Moción de Orden del Día N° 8745

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:06

MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, representante de la región Piura e integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

138° ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DEL CLUB GRAU EN LA CIUDAD DE PIURA, REGIÓN PIURA

CONSIDERANDO:

Que, el 1ro. de noviembre del año 1885, se funda en la ciudad de San Miguel de Piura, en el departamento de Piura la **"SOCIEDAD ARTESANOS GRAU DE AUXILIOS MUTUOS",** impulsada por un centenar de nobles artesanos, esta sociedad es la base de lo que hoy es el Club Grau;

Que, consta en el Acta de Fundación, que la sesión fue convocada por el entonces Prefecto de Piura, Sr. Federico Moreno, quien expuso la necesidad de formar una institución democrática de auxilios mutuos y de bien social en la ciudad;

Que, en 1904, el Club de Artesanos, se amplía, con actividades deportivas como Tiro al Blanco, quedando convertida en "Sociedad de Artesanos Grau Auxilios Mutuos y de Tiro al Blanco" debido al incremento de esta actividad, se habilitó una Galería de Tiro;

Que, la destacada e importante labor social que desarrollaba el Club, fue motivo para que se sumasen otros colaboradores y vecinos de toda clase social; en 1911, la institución contaba no solo con modestos artesanos, sino también, con prósperos comerciantes y acomodados agricultores de la zona;

Que, en 1950, el Club Grau, se desprende del Club de Tiro al Blanco, e inicia su etapa como Centro Social y Cultural del Club Grau, siendo una institución social, cultural y deportiva, sin fines de lucro;

Que, desde la fecha de su fundación el Club Grau, ha impulsado en la sociedad piurana, valores éticos e identidad cultural, destacando su aporte en mantener y prevalecer la cultura viva piurana;

Que, la directiva del Club Piura, sigue desarrollando actividades para mantener el estatus como **Primer Club Social, recreativo y deportivo del norte del Perú, siendo una institución privada sin fines de lucro, que tiene como fin alcanzar el liderazgo a nivel nacional, por su modelo estructural, administrativo y financiero teniendo en cuenta sus recursos históricos, arquitectónicos y por la calidad y eficiencia en los servicios que ofrece;**

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo y congratulación al Club Grau, en la Ciudad de Piura, departamento de Piura, con motivo de celebrarse sus 138° aniversario institucional.

SEGUNDO: Hacemos votos para que el Club Grau, siga por el camino en mantener los valores que dieron su origen; brindar un sano esparcimiento, fomentar la cultura, el deporte, buenas costumbres, relaciones de amistad, compañerismo y solidaridad entre sus asociados y familiares de la región Piura.

TERCERO: Trasladar la presente MOCIÓN DE SALUDO Sr. **GERARDO NOVILLO GONZALES,** Presidente del Club Grau y por su intermedio a los integrantes de la directiva, asociados y a la sociedad piurana.

Lima, octubre 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/10/2023 20:29:56-0500

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 301 Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe